



CIRCULAR 32/2023

El Comité de Boxeo Profesional ha recibido la propuesta de los representantes de **Brian Peláez**, actual **Campeón de España del peso ligero**, para hacer una defensa voluntaria ante **Antonio Collado**.

Encontrándose Antonio Collado en el grupo de boxeadores que pueden disputar el título, y por tanto cumpliendo todos los requisitos, y encontrándose en plazo para hacer una defensa voluntaria, este Comité acepta el combate, que tendrá las siguientes referencias.

Por ello, y por el interés del combate, se aprueba el combate solicitado, que tendrá las siguientes referencias:

Título: Título de España ligero
Contendientes: Brian Peláez (campeón) vs Antonio Collado
Fecha: 19 de mayo
Lugar: Casino de Torrelodones
Promotor: Chava Boxeo, S.L.

El ganador de este duelo deberá medirse a **Rafael Acosta**.

Madrid, a 29 de marzo de 2023

